

**Propuestas Políticas**  
**Representante de Corregimiento**

**Funciones:**

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

*Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.*

**Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

**Propuestas:**

Propuesta en PDF - USB - Formato Digital

## **Propuestas Políticas**

### **Representante de Corregimiento**

#### **Funciones**

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

#### **Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

#### **Propuestas:**

Si llego a ser elegido, Euclides Dioscar Vásquez Quintero, me comprometo a resolver los problemas de la comunidad con las siguientes propuestas y programas.

## **SALUD**

### **PROGRAMAS PARA LA SALUD**

- Se promoverá los servicios médicos de cabecera mediante la Población de Responsabilidad. (Población de responsabilidad: Sistema donde a los doctores se les asigna un área geográfica de atención y una cantidad de personas/familias bajo su cuidado, rinde cuenta sobre los indicadores de salud sobre esa área)
- La administración médica debe estar soportada por herramientas digitales de inventarios, controles de personal y demás recursos, por lo cual promoveremos la continua digitalización de la administración de la salud pública con información disponible a los usuarios.
- Los centros de salud deben ser transformados para que puedan funcionar las 24 horas del día y sean una ruta de escape al colapso de los hospitales.

### **PROGRAMAS PARA LA SEGURIDAD**

- Se buscarán integrar la Junta Comunal y la policía con la comunidad mediante, deporte, cultura y educación para reforzar la confianza en la policía.
- Implementar el sistema KOBAN en Panamá el cual consiste en crear casetas comunitarias para la policía comunitaria, para que nuestras comunidades tengan seguridad las 24 horas del día.
- Se establecerán mecanismos para facilitar las denuncias ante abusos policiales protegiendo la identidad de la víctima, respaldando iniciativas que se den en este sentido y demandando rendición de cuentas en este sentido de las cabezas institucionales de la policía.
- Respaldarán los esfuerzos de la Justicia Comunitaria de Paz en cuanto a reforzar su autoridad y apoyo con recursos.

## RECUPERACIÓN ECONÓMICA

### PROGRAMAS

- Promoverán localmente ferias de empleo. Al igual que se buscará apoyar cualquier iniciativa que le dé acceso a la población, sin discriminación de afiliación política y de ningún otro tipo, a las posiciones gubernamentales.
- Crear nuevas oportunidades de empleo e impulsar el turismo en el corregimiento.
- Se avocarán a priorizar la inversión de su presupuesto en el desarrollo de su capital humano, al mismo tiempo identificarán necesidades comunes en cuanto a necesidad de infraestructura con los gobiernos locales vecinos para la inversión en escala con el fin de abaratar costos haciendo proyectos más grandes y no aislados.
- Apoyaremos las iniciativas que busquen el reforzamiento de la pequeña y mediana empresa, buscar espacios de flexibilidad para estos empleadores.
- Estandarizar las bolsas de empleo a nivel público para que puedan ser dinámicas y accesibles por recursos en línea.
- Promoveremos y apoyaremos las iniciativas que permitan utilizar espacios públicos en desuso como espacios de trabajo.

### PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMBATIR LA POBREZA

- Reforzaremos y apoyaremos las iniciativas para aumentar la oferta de transporte público a la ciudadanía.

- Promoverán la titulación inmediata de viviendas en terrenos no titulados siempre que cumplan con el requisito de ser parte de un grupo de viviendas (de cinco o más) ya organizadas como comunidad que sea ampliamente reconocido por los vecinos locales. Este programa de titulación debe venir amarrado con inversión presupuestaria en asegurar que tengan acceso a servicios básicos de vida en cada comunidad.
- Incluiremos indicadores en proyectos de urbanización y crecimiento en infraestructura que promuevan un ambiente sano, como, por ejemplo: Áreas verdes a lo interno de los centros, la disminución de las inundaciones, diseño de edificios ajustados a nuestro clima, incentivos por la creación de jardines ciudadanos y buscar eficiencia energética.
- Apoyaremos y buscaremos reforzar iniciativas nuevas y existentes que buscan educación y ejecución en materia de reciclaje y manejo de desechos.

## **EDUCACIÓN**

### **PROGRAMAS PARA LA EDUCACIÓN**

- Prioridad el aseguramiento de ambientes escolares dignos.
- Construcción de una Biblioteca Pública en el corregimiento donde los estudiantes puedan acceder de manera gratuita a tutores, internet, computadoras y clases de materias importantes que no se dan en las escuelas como nutrición, educación financiera y emocional.